EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — CONCESION 349 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 74 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9500 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 5 de junio de 1949 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651 — T. E. 1827[1]

Se refirió a la desvalorización el Sr. Harriman

PARIS, 5 (UP). — En fuentes allegadas al embajador especial Averell Harriman, infórmase que como consecuencia de las deliberaciones realizadas ayer por el organismo de Cooperación Económica Europea, no es probable que se produzca la desvalorización de algunas monedas en Europa.

El comité directivo de dicho organismo se reunió en privado para continuar las discusiones sobre la anulación de las restricciones al intercambio comercial europeo y para trazar otros programas de pagos en Europa.

El informante negó que se hubiera resuelto la desvalorización en las reuniones de ayer o en la de hoy, pero los círculos bancarios insisten en que las tratarán.

Se anunció que Harriman que asistió a las dos reuniones anteriores se muestra satisfecho de los progresos realizados para liberar el intercambio comercial europeo.

Aunque la sesión de ayer fué secreta, se supo que los ocho miembros del comité directivo "llegaron a ciertas conclusiones" con respecto al intercambio comercial y se cree que habrá un plan completo para presentarlo oportunamente a la conferencia en pleno de las naciones adheridas al plan Marshall antes de finalizar este mes. Hizo notar el informante que las conclusiones acerca de la posible desvalorización monetaria, posiblemente surgieron de una de las decisiones adoptadas ayer sobre "los derechos de convertibilidad de los créditos".

Una de las recomendaciones del comité directivo se refería precisamente a esta convertibilidad, pero se hizo notar que era cuestión puramente mercantil y no fiduciaria, de modo que no cabe interpretarla dentro del sistema de la desvalorización.

El gobierno francés protestará ante el gobierno del Soviet

PARIS, 5, (UP) — El Ministerio de Relaciones Exteriores, ordenó al embajador en Moscú que proteste por la negativa del gobierno ruso de entregar las llaves de una iglesia francesa en la capital soviética al sacerdote francés a cargo de la misma.

El gobierno ruso se incautó de esa iglesia, La Saint Louis a raíz de la revolución de 1917 y se designó una asociación cultural para que se ocupase de los asuntos de ese templo. Siguieron oficiándose los servicios religiosos pero a cargo de un sacerdote de la comunidad católica extranjera de Moscú.

El año pasado se designó al padre Tomás, francés, como cura de la iglesia en reemplazo del padre norteamericano Laverge, pero la asociación cultural le negó las llaves del templo.

EL EMBARGO SANITARIO DE CARNES ARGENTINAS EN E.U.

WASHINGTON, 5. (UP). — En fuentes oficiales se anticipa que la situación existente entre los Estados Unidos y la Argentina con relación al problema de los abastecimientos de carne, es muy posible que sea objeto de un análisis técnico por parte del comité de estudios comerciales norteamericano-argentino, aunque por el momento es imposible predecir si existe una probabilidad de que se modifique el embargo sanitario impuesto por las autoridades norteamericanas a la carne de vacunos y ovinos, fresca y congelada.

Desde hace un cuarto de siglo se reconoce tanto en los Estados Unidos como en la Argentina que esta cuestión constituye el problema más espinoso en las relaciones comerciales entre los dos países, habiendo sido desde luego, el principal obstáculo para que se llegue a un intercambio mayor. En todos los círculos coinciden que las actuales epidemias de aftosa de la ganadería mejicana bastarían por sí solas para impedir en estos momentos la revisión del embargo sanitario vigente contra l' carnes argentinas, pues cualquier iniciativa en tal sentido tropezaría con fuerte oposición en el Congreso, en el departamento de Agricultura y entre las organizaciones ganaderas norteamericanas. No obstante ese problema cae dentro de la categoría de las que desde el punto de vista comercial conviene resolver y de ahí que los peritos señalen que aunque sólo sea una exposición técnica de los factores concurrentes de la situación, podrían a la larga resultar beneficiosos. Hace presente sin embargo el comité de estudios comerciales norteamericano-argentino que no se ha puesto en contacto con el departamento de Agricultura, que es la repartición encargada para poner en vigor los embargos.

Cabe presumir también que el problema de la carne se abordará en el seno del comité cuando se estudie la situación en lo que se refiere a los abastecimientos de carnes envasadas.

Las autoridades norteamericanas verían con buenos ojos el aumento de las importaciones de carnes envasadas argentinas, el cual ha sido bien acogido por los consumidores hasta tal punto, que después de la lana es el artículo que está proporcionando más dólares a la Argentina.

En esferas oficiales se confía en que el actual acuerdo comercial anglo-argentino, al fijar un precio más alto para la carne, devuelva su antigua prosperidad a la industria de los frigoríficos argentinos, de modo que puedan aumentar sus exportaciones de carne envasada hacia los Estados Unidos.

En distintas fuentes autorizadas se indicó a la United Press que las siguientes circunstancias imposibilitan momentáneamente cualquier aflojamiento en las disposiciones sobre el embargo:

1o. La aparición de la aftosa en Méjico, que ha sembrado la alarma entre las organizaciones ganaderas norteamericanas.

2o. La industria lechera comparte la misma preocupación de los ganaderos respecto a la aftosa.

3o. El Departamento de Agricultura sostiene siempre el criterio de que los embargos sanitarios hay que aplicarlos a los países en su integridad y no solamente a las zonas afectadas de los mismos.

El ex secretario de Estado, señor Cordell Hull, trató de salvar este obstáculo antes de la guerra mediante una convención entre los Estados Unidos y la Argentina por la que se aceptaba la importación de carne de ovino procedente de la Patagonia, pero el Senado nunca llegó a ratificarla. A pesar de esos obstáculos, en apariencia insalvables para el levantamiento del embargo sanitario vigente contra las carnes procedentes de la Argentina, algunas autoridades señalan algunos factores que a la larga pueden considerarse alentadores. Tales factores son:

1). — La cooperación norteamericano - mejicana para combatir la epidemia de la aftosa constituye el primer esfuerzo internacional que se efectúa en gran escala para combatir ese flagelo del ganado y aunque hasta ahora sólo ha tenido un éxito parcial, ha permitido dar un gran paso adelante en lo que se refiere a la fiscalización sanitaria de la riqueza ganadera. Y finalmente si tuviera pleno éxito disiparía el temor de los ganaderos de que la aftosa es una enfermedad que no se puede dominar del todo.

2o). — En los Estados Unidos se están haciendo grandes progresos en el tratamiento de enfermedades virulentas, tanto de los seres humanos como de los animales y la vacuna contra la aftosa se produce actualmente en grandes cantidades y en condiciones mucho más económicas que hasta ahora.

3o.) — El departamento de Agricultura cuenta ya con la aprobación del Congreso para dedicar 20.000.000 de dólares a la organización de un centro experimental para combatir la aftosa. Su establecimiento se ha demorado por la oposición de los industriales lecheros de Nueva Inglaterra, pero recientemente los ganaderos del estado de Washington pidieron que el centro se erigiera en una isla de Puget Sound, mientras que el senador Langer de North Dakota, pide que se establezca en dicho estado para que esté así más cerca de la principal zona ganadera de los Estados Unidos. Tales progresos científicos gradualmente disiparán el pánico que los ganaderos norteamericanos sienten por la aftosa desde su terrible aparición en el año 1920. El gobierno de los Estados Unidos gastó 200.000.000 de dólares para combatir a aquella sola epidemia.

4o.) — Independientemente de los factores científicos y políticos, muchos economistas que estudian la oferta y demanda de carne de los Estados Unidos, creen que el gradual aumento de la población exigirá mayores importaciones de carne de vacuno y ovino para poder mantener el tradicional nivel de consumo. En los Estados Unidos el número de ovejas sigue siendo pequeño, aunque el aumento del ganado de cerdo sea la consecuencia natural de varios años de buenas cosechas de maíz y de la introducción de especies híbridas.

5o.). — Las autoridades y los hombres de ciencia norteamericanos y argentinos han colaborado muy beneficiosamente respecto al problema de la fruta y en consecuencia de tal colaboración la Argentina ha podido reanudar este año sus remuneradores embarques de peras hacia los Estados Unidos, creándose así cuando menos un precedente secundario que sugiere las posibilidades de que se establezca una cooperación para resolver los problemas ganaderos.

Está custodiado el "Batory" en el puerto de N. York

NUEVA YORK, 5, (UP) — El barco polaco "Batory" en el cual huyó del país el dirigente comunista Gerhart Eisler el mes pasado, amarró ayer en el puerto de esta ciudad y las autoridades federales inmediatamente pusieron un cordón de vigilancia en torno al mismo, mientras se interrogaba detenidamente a los tripulantes y pasajeros de la nave.

Al llegar la media noche 111 pasajeros aproximadamente, la sexta parte de los que se hallaban a bordo habían sido llevados a la isla Ellis debido a deficiencias en sus papeles. A la tripulación integrada por 221 hombres se le informó que no se le permitiría bajar a tierra mientras la nave estuviera amarrada en el puerto de Nueva York es decir hasta mañana, pues a primera hora deberá volver a hacer el cruce del Atlántico.

Se considera muy difícil que se llegue a la incautación del barco en el caso que se establezca que alguien de su tripulación ayudó a Eisler a escapar.

Colisión de dos vapores

Se encuentra enfermo el premier de Bulgaria

NORMALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN LA PAZ, BOLIVIA

LA PAZ, 5 (UP). — Se reanudaron todas las actividades y ha quedado normalizada la vida de la ciudad, tras el fracaso casi total de la huelga general, a la que sólo se plegaron los ferroviarios, los obreros industriales y los empleados de los cinematógrafos. Los bancos y los estudiantes universitarios se rehusaron a participar en el paro y sólo fué parcial la huelga de los tranviarios, los chóferes, los carceleros y los gráficos. Por otra parte cinco mil obreros de la pequeña industria aprobaron una declaración en contra de Lechín, Torres y Lora, los dirigentes obreros exilados por el gobierno, culpándoles de los sucesos de Catavi y afirmando que son indignos de la clase trabajadora, por incitar al crimen y complicar a los sindicatos en sus actividades demagógicas y políticas.

Las minas en general continúan paralizadas, con excepción de unas cuantas, presumiéndose que su inactividad durará algún tiempo por la falta de técnicos, que se han ausentado debido a los ataques de que hicieron objeto los huelguistas...

El presidente Urriolagoitia felicitó a los dirigentes liberales, por la actitud de numerosos elementos de ese partido que acudieron a engrosar la guardia civil en defensa del orden público. También agradeció al Partido Social Demócrata por su apoyo a la defensa del orden público y las instituciones democráticas.

El señor Urriolagoitia ha recibido sendos mensajes de los pueblos de Potosí, Cochabamba, Oruro, Tarija y Beni, reunidos en cabildo abierto, expresando su apoyo al gobierno con motivo de los sucesos de Catavi.

Puntos de vista de los jefes políticos

LA PAZ, 5 (UP). — Entrevistados los jefes de los partidos políticos sobre la solución de la crisis porque atraviesa Bolivia, el jefe del liberalismo señor Tomás Manuel Elío, declaró que el Partido Liberal mantendrá su oposición...

Pidió fidelidad a los católicos el primado de Praga

PRAGA, 5 (UP). — El arzobispo Joseph Beran pidió a todos los católicos de Checoeslovaquia que permanezcan fieles al Sumo Pontífice y no se dejen arrastrar por aquellos que pintan un persuasivo panorama de otras iglesias y autoridades. El primado de Praga, en uno de los pocos discursos públicos que ha pronunciado desde que el gobierno inició su ataque contra la Iglesia, dirigió la palabra a miles de personas que colmaban la capacidad de la catedral de San Vito para asistir a la misa de Pentecostés. Su alocución personal había sido anunciada para las 10, pero cientos de personas entraron a la catedral horas antes de que el prelado hablara. Se refirió indirectamente en muchas de sus frases al gobierno comunista, y dijo:

"La única iglesia genuina es la fundada por Cristo y regida por el Sumo Pontífice y sus obispos. No creáis cualquier cosa que se escriba o diga en sentido contrario..."

El Congreso mantendrá su autoridad sobre las fuerzas armadas de E.U.

Se declaró una huelga ferroviaria en Londres

LONDRES, 5 (UP) — El éxodo de los londinenses los días domingo, sobre todo en esta época del año en que se van a las playas, no se produjo a causa de la huelga ferroviaria...

Los gremios británicos dan apoyo a los nuevos métodos de producción

LA LUCHA ENTRE EL GOBIERNO POLACO Y LA IGLESIA CATOLICA

El restablecimiento de árabes en Israel

...estado de Israel propuso a la comisión conciliadora de las Naciones Unidas encargarse del restablecimiento de los 150.000 árabes que huyeron durante la reciente guerra, siempre que se le reconozca derecho de posesión sobre los 120 kilómetros cuadrados de territorio costero que ocupa actualmente Egipto y que incluye la ciudad de Gaza.

En otras fuentes se expresa que se tiene el propósito de ceder esa zona a Transjordania como salida al mar.

CRISIS ECONOMICA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 5 (UP). — La aparente inminencia de una crisis económica es objeto de preocupación en muchos círculos británicos. Al igual que el pánico financiero de 1893 que se produjo en una nación desprevenida, nadie sabe de dónde vendrá y qué forma tomará, pero en general se considera que la escasez de dólares desempeñará un papel importante.

Es del dominio público que el ministro del Tesoro, sir Stafford Cripps, convocó a su despacho recientemente, no a los reporteros sino a los propios directores de los diarios londinenses. Les dijo que Gran Bretaña está perdiendo gran cantidad de oro y que posiblemente el país "entre en una situación difícil en breve".

Se comenta entre los efectos de la situación, la posible devaluación de la libra esterlina. Cripps sin dar una negativa categórica ha dicho que en su opinión la devaluación de la moneda sería sólo una solución temporaria.

La entrevista de Cripps con los directores de diarios se celebró poco después de darse a publicidad el balance comercial de abril que revelaba una merma en las exportaciones, la mayor registrada desde setiembre pasado. El comercio en abril fué superior sólo en un 40 por ciento al promedio mensual de 1938, mientras que el volumen total para el primer trimestre registró un aumento del 62 por ciento sobre el promedio del año citado...

En Ferrara, Italia, se prohibieron los mitines

EN COLOMBIA SE REALIZARON HOY LAS ELECCIONES

La creación de un organismo comercial para América Latina

Partió hacia París el príncipe Alí Khan

Fué arrestado un ex presidente de Panamá

Finalizó sus tareas el congreso de publicidad

UN SINIESTRO HA CAUSADO LA DESTRUCCIÓN TOTAL DE LA ALGODONERA ARGENTINA

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se elevarían a la suma de 50.000.000 de pesos

BUENOS AIRES, 5. — Se declaró anoche un gran incendio en el edificio de la Manufactura Algodonera Argentina Sociedad Anónima, que ocupa la manzana comprendida entre las calles Córdoba, Santos Dumont, Alvarez Thomas y Concepción Arenales en el barrio Colegiales.

Los focos del fuego se iniciaron en el cuerpo de ampliación de ese establecimiento, compuesto de siete pisos sobre las calles Santos Dumont, Córdoba y Alvarez Thomas que estaba por terminarse y donde actualmente se efectúan trabajos con cemento armado y el revestimiento de los frentes.

Los vecinos de la zona advirtieron que de la parte exterior del nuevo cuerpo del edificio se desprendían columnas de fuego que alcanzaban gran altura y ofrecían un aspecto impresionante, por lo que de distintos aparatos telefónicos se pidieron los servicios de los bomberos. Entre tanto llegaran esos efectivos, el personal de guardia del establecimiento con el empleo de elementos adecuados para la emergencia, procuró sofocar las llamas que se propagaban con extraordinaria violencia sobre todos los encofrados de madera preparados días antes para trabajos de cemento armado.

Ante la magnitud del siniestro, desde el cuartel central y los destacamentos de Belgrano, Flores, Recoleta y comisaría 27 se enviaron al lugar diversas dotaciones de bomberos con escaleras mecánicas. Estos hombres en número de 100 comenzaron prontamente la acción contra el voraz elemento por medio de 10 líneas de mangueras que se tendieron desde distintos puntos para circunscribir las llamas a su foco principal. En esta forma consiguieron contener en parte la propagación del incendio evitando en un primer momento y tras ardua lucha que se extendiera al resto del establecimiento donde se encuentran instaladas maquinarias y están depositados fardos de algodón y otras mercaderías necesarias para los artículos que allí se fabrican. Posteriormente y a las dos horas de iniciarse el fuego, las llamas cubrieron todo el establecimiento, pese al éxito inicial de las tareas realizadas para aislarlas por los bomberos, quienes tropezaron con las dificultades originadas por la falta de presión suficiente en las cañerías de agua.

Ascienden a 50.000.000 de pesos las pérdidas

BUENOS AIRES, 5. — Una información proporcionada esta mañana por las autoridades de la seccional 27 hacen ascender las pérdidas provocadas por el incendio estallado anoche en la Algodonera Argentina, ubicada en Córdoba y Santos Dumont a la suma de 50.00.000 de pesos.

Todo el personal franco de servicio en el cuerpo de bomberos ha sido llamado a colaborar en la extinción del extraordinario incendio que ha convertido al edificio, que ocupa una manzana de terreno, en una gran hoguera. El fuego que fué tomando paulatinamente mayor incremento se extendió a todas las existencias.

Esta mañana no menos de 10.000 personas se hallaban presenciando el espectáculo dantesco de las llamas en las inmediaciones del lugar, debiendo la policía proceder a establecer un cordón alrededor de toda la manzana para evitar que la curiosidad pública pudiera epilogar en algún accidente.

La denodada lucha contra el fuego dejó el saldo lamentable de víctimas entre ellas dos integrantes del cuerpo de bomberos, cuyos cuerpos no han sido hallados aún. Se trata del comisario Joaquín Pérez y del bombero Aldo Vicente Padilla. En momentos en que ambos se hallaban en el interior del edificio se derrumbó una extensa pared de cemento quedando sepultados sus cuerpos entre los escombros. Nada pudo hacerse por salvar a ambas víctimas y menos rescatar sus cadáveres hasta el momento, dado que las llamas impidieron acercarse hasta el lugar donde ocurrió el luctuoso accidente. El comisario Pérez tenía 43 años y había ingresado a la repartición el 12 de agosto de 1921; el último ascenso lo obtuvo el 1o. de junio de 1946. En su foja de servicios contaba con tres recomendaciones por actos de arrojo. El bombero Padilla contaba con 24 años de edad y actuaba en el cuerpo desde el 6 de setiembre de 1944. También recibieron heridas el oficial principal Vicente Rosen; el ayudante Doroteo Medina; los bomberos Guillermo Alme, Aníbal Leopardo y Guillermo Piscial y el obrero de la firma Horacio Lampoer.

A las 5.30 se derrumbó un cuarto de manzana debido al recalentamiento de las paredes sin que hubiera que lamentar víctimas. Esta mañana se hicieron presentes el jefe de la Policía Federal, general Bertollo y el juez de instrucción Dr. Munilla, adoptando ambos diversas providencias.

Desde las primeras horas de hoy combaten el siniestro 120 bomberos con 20 líneas de mangueras, bajo la dirección del jefe de bomberos, inspector mayor Oscar Esteban Benzi.

La firma afectada que pertenece al consorcio Bemberg, cuenta con seguros por un total de 25.000.000 de pesos.

Se produjo otro derrumbamiento

Mientras varios bomberos se dedicaban a la tarea de rescatar los cuerpos del comisario y del soldado bombero, Pérez y Padilla, respectivamente, que sucumbieron en un derrumbe que se produjo a la madrugada, se derrumbó otra parte del edificio que felizmente no ocasionó víctimas.

Piden el rechazo del proyecto de divorcio

BUENOS AIRES, 5. — Con motivo del proyecto de ley presentado por legisladores radicales, por el cual se propicia el divorcio absoluto, el Comité pro Defensa de la Dignidad de la Mujer se ha dirigido a la Cámara de Diputados, solicitando el rechazo de la iniciativa y de toda otra que pudiera presentarse y "atentare contra la unidad y estabilidad del vínculo matrimonial".

La nota de la entidad recurrente está precedida de extensos considerandos, en los que se expresa, entre otras cosas, que "el matrimonio monogámico e indisoluble ha demostrado históricamente ser la institución por excelencia en la cual la mujer puede llevar a cabo su nobilísima función materna, que es el advenimiento y la educación de las nuevas generaciones".

Las mejoras obtenidas por los trabajadores del maíz

BUENOS AIRES, 5. — La Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores dió a conocer un comunicado por el cual se dirige a las organizaciones rurales del país para hacerles saber que quedaron finalizadas todas las actuaciones referentes al pedido de mejoras para los juntadores de maíz. Expresa que la bonificación dispuesta por el Consejo Económico Nacional de 30 centavos por quintal de maíz, significa una revisión de los salarios que fijara últimamente la Comisión Nacional del Trabajo, de manera que esos trabajadores recibirán dos pesos por bolsa rastrojera. Agrega el comunicado de la F.A.T.R.E.: "Al aconsejar a los obreros el levantamiento de la co justo pedido, ha luchado en todo momento hasta conseguir esa aspiración de los trabajadores, contando con la favorable acogida del presidente de la Nación, general Juan D. Perón, y de su digna esposa la señora María Eva Duarte de Perón".

"La Hora" denuncia que se obstaculiza su impresión

BUENOS AIRES, 5. — El Consejo de Dirección del diario "La Hora" hizo público que todavía continúa la presión de funcionarios oficiales sobre los propietarios de talleres para que se nieguen a imprimir ese matutino. Agrega que el diario tampoco puede ser distribuído por el Correo por haberlo prohibido las autoridades de la repartición.

"La Hora" denunció tales hechos a la presidencia de la República, el jefe de cuya Casa Militar comunicó a los directores del diario que se había dado traslado de la denuncia a la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, a pesar de lo cual, según lo puntualiza la empresa afectada, continúa la expresada persecución, que "constituye un evidente atentado contra la libertad de prensa garantizada por la Constitución Nacional y en favor de la cual han formulado declaraciones, dentro y fuera del país, los representantes del gobierno".

Víctor Fodorovich

Su fallecimiento

MOSCU, 5. (UP) — En Mossalov falleció Víctor Fodorovich, miembro destacado de la administración comunal de Moscú.

Fué uno de los que dirigieron la reconstrucción de la capital rusa y ocupó numerosos cargos en dependencias oficiales.

ROSARIO

Mañana tomaría posesión del cargo el nuevo jefe de policía Dr. C. Pesenti

ROSARIO, 5. — Extraoficialmente se anuncia que mañana a las 18.30 tomaría posesión del cargo el nuevo jefe de policía Dr. César Luis Pesenti.

Desde 1931 han desempeñado esa función 46 personas entre titulares e interinos.

La intendencia municipal

ROSARIO, 5. — Ha sido confirmado en el cargo de intendente municipal de esta ciudad el doctor Luis Cárcamo, cuyo período durará hasta el 4 de junio de 1953.

Visita del Dr. Rivas

ROSARIO, 5. — Se anuncia la visita a las dependencias de la Universidad del Litoral del Dr. Rivas, secretario de la rama universitaria del Ministerio de Educación.

Cobro por suministro de corriente eléctrica

ROSARIO, 5. — El procurador señor Alberto B. Servy, patrocinado por el Dr. Nicolás Ciferelli, en el juicio seguido por la Empresa Municipal de Transportes de Rosario contra la Sociedad de Electricidad, ha presentado ante el juez federal Dr. Taranda su alegato en representación de la actora, solicitando se condene a la demandada al pago de 1.467.000.11 pesos con intereses y costas. Este juicio es consecuencia del anterior, en el cual se condenó a la sociedad, dejándose nulo el contrato celebrado oportunamente por el director que regía los destinos de la entonces Empresa Municipal Mixta de Transportes.

Por su parte la Sociedad de Electricidad, le reclama cerca de 9.500.000 pesos, pues desde hace varios años, no se le abona el suministro de corriente.

Omnibus entre Rosario y La Plata

ROSARIO, 5. — Próximamente quedarán unidas Rosario y La Plata, por un servicio de ómnibus, mediante la concesión acordada por el gobierno del coronel Mercante a una empresa de nuestra ciudad, que tiene línea directa a Mar del Plata.

En la actualidad las personas que residen en los partidos del norte de Buenos Aires para ir a La Plata, tienen que dirigirse a la capital federal y tomar allí otros medios de locomoción. Quedaría ello suprimido en la nueva concesión, pues el viaje se hará sin pasar por la metrópoli, desde Hurlingham se desviaría hacia Morón para tomar el camino de general Belgrano hasta Florencio Varela y de ahí a la capital bonaerense.

Asamblea del Colegio de Abogados

ROSARIO, 5. — Ha sido fijada para el sábado 18 del corriente a las 11 la asamblea extraordinaria del Colegio de Abogados, pedida por un grupo de asociados, con objeto de considerar la situación creada por la caja forense.

El contenido político del peronismo analizó el doctor Nerio Rojas

BUENOS AIRES, 5. — Ante un auditorio numeroso encabezado por las más altas autoridades del partido, el diputado nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Nerio Rojas pronunció su anunciada conferencia sobre el tema "Interpretación psico-social del peronismo".

El Dr. Rojas ocupó el estrado del salón de actos de la Casa Radical y para dar cabida a la concurrencia se habilitó la sala de deliberaciones del Comité Nacional. La conferencia fué seguida con mucha atención y sólo se vió perturbada en un momento cuando un circunstante interrumpió al orador con el propósito de hacerle preguntas. Algunas personas hicieron retirar al inesperado interpelante, quien finalmente fué alejado del lugar por un oficial de policía.

"No es, expresó, un proceso exclusivamente político; es, afirmó, un fenómeno social". Sostuvo que "en relación con la historia el peronismo contradice las corrientes históricas de nuestra democracia civil y militar, cuya expresión está en Moreno, San Martín, Sarmiento o Irigoyen, para derivar en cambio de las corrientes de raíz colonial cuya expresión está en Alzaga o en Rosas y en "la hispanidad" de Franco, heredada de Felipe II.

Citó el conferenciante numerosos tratadistas, y se detuvo en lo que se ha llamado "miedo a la libertad". Explicó después cómo son posibles fenómenos políticos y sociales "gracias a una científica propaganda monopolizada por el Estado" y convertida en una técnica para la dominación colectiva suprimiendo la libertad, a fin de impedir la discusión y la reflexión públicas".

El Dr. Rojas concluyó así: "Lo irracional, la falta de raciocinio como base de la adhesión política es, a veces, espontáneo por hábito; otras es pasional y da el fanático; muchas es voluntario por utilitarismo como en intelectuales o cultos, que saben y no quieren pensar. Todo esto es condenado a muerte: Sólo un pueblo suicida puede vivir sin raciocinio y sin libertad y no hay pueblos suicidas. Esa es la debilidad de la fuerza. El deseo de poder no se basa en la fuerza sino en la debilidad. La U.C.R. lo sabe y por eso lucha llena de fe en el pueblo argentino".

ENTRE RIOS

El período legislativo se inaugurará el 1o. de julio

PARANA, 5. — El 1o. de julio próximo será inaugurado el nuevo período legislativo, en cuya oportunidad el gobernador de la provincia leerá el mensaje ante la asamblea legislativa. Será este el último año en que el gobernador rendirá cuenta de su acción de gobierno ante la Legislatura, pues su mandato termina el 22 de mayo del año próximo.

Es probable que las cámaras sean citadas antes del 1o. de julio para redactar el nuevo reglamento interno, a fin de adaptarlo a la nueva Constitución.

Inaugurará sus sesiones el congreso del cáncer

CIUDAD DEL VATICANO, 5. (UP) — Mañana inaugurará sus sesiones el congreso del cáncer, organizado por la Academia Pontificia de Ciencias, con la participación de los más destacados cancerólogos mundiales.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 204526
SANTA FE, JUNIO 5 DE 1949

Porvenir del tambo

Al referirnos recientemente a la crisis por que atraviesa la producción tambera, sobre todo el sector que se dedica a abastecer de leche a las mantequerías, dijimos que se trataba de un fenómeno transitorio y de fácil remedio, cuya solución se encontraba en gran parte en manos de las autoridades.

En las actuales circunstancias no hay problemas de superproducción: la situación del mercado interno de consumo tampoco puede ser motivo de alarma y, en cuanto a la exportación, hay todavía muchos mercados en condiciones no sólo de absorber los saldos exportables de leche en polvo o condensada, queso, manteca o caseína, sino también cualquier aumento moderado que se produzca en los próximos años. En verdad que la producción láctea europea tiende a normalizarse y que la ocupación alemana no ocasionó mayores perjuicios a la industria tambera en Dinamarca y Holanda, porque había interés en mantenerla en buenas condiciones. Pero el aumento de la capacidad adquisitiva de los pueblos —entre ellos el nuestro— y las posibilidades de llegar a nuevos mercados en América, Europa y Extremo Oriente, abren buenas perspectivas para los próximos años.

Un moderado aumento del precio de la grasa butirométrica y el establecimiento de cambio preferencial para la caseína, que podría ser de 300 pesos los 100 dólares, pondría término a la actual situación de crisis, siempre, claro está, que se estableciese precio igualitario para el producto destinado a la fabricación de manteca y de queso, anulando la diferencia de 1.20 por kilo que existe en la actualidad, en favor de este último, y que tantos perjuicios ha ocasionado al movimiento cooperativo, amenazando su estabilidad económica.

Pero no son únicamente soluciones transitorias lo que se requiere. Es necesario, como lo hemos dicho en otras ocasiones, que se estudie la posibilidad de llevar a la práctica un nuevo ordenamiento de la producción tambera. Esta industria ha llegado a un grado de desarrollo en nuestro país, que reclama nuevas vías de expansión y también mejoramiento de los métodos de explotación rural e industrialización.

Es necesario, entre otras cosas, resolver el problema de los costos de producción, no sólo en lo referente a instalaciones, implementos de trabajo, artículos rurales, transportes y demás factores de esta índole, sino en función del precio de la tierra y de los arrendamientos. El establecimiento de industrias o explotaciones subsidiarias, como la elaboración de dulces, cría e industrialización del cerdo, habrán de contribuir a abaratar los costos de producción y aumentar los ingresos del productor, sobre todo si este proceso se realiza a través de las cooperativas.

La explotación del cerdo no es un renglón que atraiga mayormente a los tamberos individuales, ni a las cooperativas, debido a la poca estabilidad de los precios, que ha originado más de un fracaso. Pero este problema debe tener solución y hacia ella [illegible] tender el esfuerzo cooperativo y oficial. La producción porcina viene siendo víctima con frecuencia de maniobras especulativas que la han perjudicado en decenas de millones de pesos, las cuales no sería difícil neutralizar, a fin de lograr su afianzamiento y desarrollo. La explotación cooperativa del cerdo, como industria anexa al tambo, que ha dado excelentes resultados en países como Dinamarca y Holanda, podría con mayor razón darlos aquí, donde no gravitan tanto algunos factores como el clima y el alto costo del forraje.

El control sanitario es otro asunto que aún no ha interesado mayormente a los poderes públicos, ni tampoco al movimiento cooperativo. Hasta ahora no se ha visto una acción efectiva tendiente a combatir ciertas enfermedades como la tuberculosis, brucelosis y aftosa, que además de constituir un peligro para la salud pública, perjudican económicamente a los productores. Tampoco hay un verdadero control higiénico a los efectos de mejorar la calidad de la leche, por cuanto la acción oficial, salvo raras excepciones, se reduce a fiscalizar los centros de industrialización, pero no los tambos. Recién ahora el Ministerio de Agricultura ha adoptado algunas medidas con el fin de fiscalizar la producción láctea en el orden sanitario, pero no pasa de ser un simple ensayo de carácter más bien voluntario.

El tambo, como la ganadería intensiva, tienen un porvenir halagüeño en nuestro país, no sólo en el litoral, sino en el interior y también en las provincias andinas y norteñas, como lo revela el desarrollo alcanzado en algunas regiones de Catamarca. Es necesario estudiar mejor las posibilidades de esta industria desde el punto de vista económico, técnico, de la alimentación del ganado y del desarrollo de las industrias subsidiarias. Hacia ello debería tender con más empeño la acción oficial, como asimismo el movimiento cooperativo nacional que, en las condiciones actuales de su desarrollo y afianzamiento, se encuentra en condiciones de cumplir un brillante papel en el logro de estos propósitos.

Experiencias de las explotaciones oficiales

Hace poco más de tres años se inició en la provincia una serie de ensayos de explotación estatal, con servicios públicos e industrias lácteas que al cabo de tan breve lapso arrojan experiencias por demás aleccionadoras sobre la capacidad de los organismos oficiales para dirigir, orientar y explotar actividades de esta naturaleza. Unas veces obligados por las circunstancias y otras por la propia indecisión para solucionar conflictos de carácter obrero, los gobernantes dispusieron la intervención y posterior expropiación de los bienes, materiales e instalaciones de las empresas de ómnibus urbanos, de la usina pasteurizadora "La Técnica" y de la rama de los tranvías de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

La Municipalidad primero y posteriormente la Provincia, tomaron a su cargo la prestación del servicio de ómnibus y la explotación de las fábricas de productos lácteos, corriendo aún en la actualidad por cuenta de la comuna la administración del servicio tranviario mediante el sistema de la intervención. A los pocos meses de iniciada la experiencia se registró una notable declinación en la atención de los servicios y en el desenvolvimiento económico de las empresas. Factores diversos influyeron en este proceso de declinación, que se acentuó a medida que el tiempo transcurría. La falta de una acertada dirección en las explotaciones y el desorden administrativo produjeron un extraordinario quebranto.

Aunque no se suministró jamás información oficial sobre el resultado de las explotaciones, de acuerdo con los anticipos que se acordaron para el pago de haberes al personal y para adquisiciones diversas, lo invertido por el Estado hasta ahora y al solo efecto de cubrir los déficits ya supera los cinco millones de pesos. Si a estas cifras se agrega lo que el gobierno deberá abonar por las expropiaciones de materiales, bienes e instalaciones y la adquisiciones de nuevas unidades para mejorar los servicios, se llega a la conclusión de que estos ensayos de explotaciones oficiales demandan la inversión de decenas de millones de pesos, sin ningún beneficio para el vecindario que viene soportando y continuará soportando aún las consecuencias de servicios extremadamente deficientes.

El problema que plantea la observación objetiva de este proceso de estatización, deberá ser encarado y resuelto en forma definitiva por las nuevas autoridades y como cuestión previa a toda medida de gobierno que resuelva el destino y la organización de los servicios y fábricas expropiadas, deberán suministrar un informe amplio y detallado sobre el quebranto originado por tres años de deficiente administración.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

La demostración organizada por el comité de la 2a. sección

Tuvo lugar hoy al mediodía en el Hotel La Giralda, la comida de camaradería organizada por las autoridades del comité de la 2a. sección de la Unión Cívica Radical. Participaron de la misma los diputados y senadores electos, como así también el doctor Alfredo Grassi, los doctores Mántaras y De Diego, el doctor Perette y altos dirigentes partidarios. A los postres ofreció la demostración al ex candidato a senador por La Capital doctor De Diego, hablando a continuación la señorita Ballarini Cáceres, el doctor Grassi y el Dr. Perette.

Notas

El cerebro electrónico

La electrotecnia ha creado sus muchas maravillas que asombran a diario. Puede afirmarse que las crea continuamente, pues cada invento en esta ciencia da origen a otros, siendo de suponer que, dentro de algunas décadas, los hombres harán con máquinas eléctricas la mayor parte de su trabajo y podrán ser unos Adanes en un paraíso de dínamos, conmutadores, ciclotrones, motores eléctricos, robots e infinidad de aparatos más, generadores o consumidores de energía eléctrica, que proporcionarán la "mano de obra" necesaria para que los hombres vivan sin trabajar.

En lo único en que no se había soñado, como no fuera en lo concerniente a la política, era en eximir a los hombres de la "funesta manía de pensar", como decían los catedráticos de Cervera en un documento célebre, suscrito por ellos en la primera mitad del siglo diecinueve. Los hombres piensan por extrema necesidad o bien porque poseen un cerebro fuertemente excitable, lo que constituye una anormalidad fisiológica. Lo común y corriente es que los hombres, en su inmensa mayoría, tengan ideas preconcebidas, lo cual significa que las han heredado o recibido de otros, que son la insignificante minoría pensante. El pensar por cuenta propia es un trabajo tan enorme, que sólo muy pocos pueden realizarlo sin sentirse atrozmente abrumados por él. En cambio, el reflejar como un espejo los pensamientos ajenos, es una tarea fácil, sencilla y agradable, que hasta los más tontos pueden ejecutar con bastante perfección.

Sin embargo, volvemos a repetirlo, nadie creía que a los hombres se los pudiera libertar del trabajo de pensar... con originalidad o sin ella. Con todo, acaba de inventarse una máquina, a la que se ha denominado "cerebro electrónico", que es capaz de realizar una tarea intelectual tan complicada como la de traducir un escrito de un idioma a otro. Bien es verdad que la máquina en cuestión no traduce tan elegantemente una oda de Horacio como lo hizo, por ejemplo, Fray Luis de León, tomándose libertades que ninguna máquina, por perfecta que fuere, se tomaría. El "cerebro electrónico" traduce las obras palabra por palabra, como ciertos malos traductores, de lo que resultan las versiones más extravagantes. Para "ordenar" dicha traducción y darle el carácter típico que exige la índole del idioma en que ha sido hecha, debe intervenir un cerebro humano. Pero detrás de toda máquina en funcionamiento se oculta alguien que regula, dirige u ordena su actividad y sin el cual la máquina no existiría o no daría resultado.

Verdad es que determinadas máquinas calculadoras pueden efectuar en breves instantes operaciones matemáticas que el noventa y ocho por ciento de la humanidad ignora que existen. Y que otras máquinas realizan tareas igualmente maravillosas. Pero toda máquina se caracteriza por funcionar de una manera unívoca, es decir, por realizar una sóla cosa, mientras el cerebro humano realiza, aunque quizás con menos perfección y regularidad que aquéllas, una multitud de cosas distintas. Una máquina que "sabe" calcular, no "sabe" imaginar, sentir, recordar, afrontar riesgos, formular hipótesis, etc. Esta es la eterna inferioridad de las máquinas frente al cerebro. Ya existe un "cerebro electrónico" que "sabe" traducir pero que no posee, ni poseerá nunca, la capacidad necesaria para realizar traducciones artísticas o simplemente correctas. Todo lo que el hombre crea, es inferior al hombre. Y por ello es que nos da tanta lástima el ver con cuánta frecuencia se sacrifica al hombre, desde niño, en provecho de las cosas que fueron creadas por él y para él...

EL ESTADO ECONOMICO-FINANCIERO DE LA PROVINCIA PREOCUPA AL NUEVO GOBIERNO

Varios decretos, aprobados en acuerdo de ministros, dictó anoche el Poder Ejecutivo

Una de las primeras medidas del nuevo gobierno dictadas anoche, fué la referente a la situación económico-financiera de la provincia cuya realidad interesa conocer al Poder Ejecutivo. Con ese fin, por un decreto aprobado en acuerdo de ministros, se dispone que la Contaduría General "preparará con la mayor amplitud posible, un estado económico-financiero de la provincia al 4 de junio del año en curso, el que será elevado al Ministerio de Hacienda y Economía antes del 15 del mes en curso". Dicha repartición quedó facultada a solicitar con carácter de expresa urgencia, todos los antecedentes que necesite de las dependencias oficiales, las cuales deberán suministrarlos de inmediato haciendo responsable a los jefes o directores de toda demora.

El P. E. ha considerado que es necesario y conveniente establecer la actual situación financiera de la provincia, a fin de encauzar la gestión de gobierno en base a un exacto conocimiento de las disponibilidades reales. Considera asimismo que corresponde establecer un estado del presupuesto de acuerdo a su ejecución parcial, donde se consignen los créditos originales, imputación, compromisos y saldos disponibles, como así también la determinación de los créditos especiales habilitados con destino a la atención de erogaciones extraordinarias.

La información requerida a la Contaduría General, deberá comprender también lo siguiente: un estado de la deuda exigible y flotante de la provincia y la existencia de recursos reales para su atención; el conocimiento de los créditos acordados a municipalidades, comunas y otros organismos oficiales, los compromisos pendientes de ejecución derivados de leyes y decretos dictados en tal sentido con expresión de montos, saldos, servicios financieros, vencimientos, plazos, etc.; y el estado de la deuda pública consolidada de la provincia a largo y corto plazo, con determinación de las cifras respectivas.

La más estricta economía deberán observar las dependencias públicas

Por otro decreto, también aprobado en acuerdo de ministros, el P. E. ha dispuesto que "las distintas dependencias de la administración incluyendo las autárquicas, deberán observar el máximo de economía en la realización de gastos de toda índole, en lo que resta del presente ejercicio, para lo cual los respectivos jefes de reparticiones, a quienes se hace directamente responsables, deberán estudiar las medidas necesarias para su racionamiento y coordinación".

Deja establecido la misma resolución, "que en lo que resta del año en curso no se llenarán las vacantes de cargos existentes, salvo el caso perfectamente justificado, de que urgentes necesidades del servicio así lo requieran".

En los considerandos, el gobierno declara "el firme propósito de procurar en la medida de lo posible, el máximo de economía en la ejecución del presupuesto general de la provincia, tendiente a obtener el equilibrio necesario entre los gastos y recursos y evitar que el ejercicio corriente acuse un [illegible] déficit que aumente y gravite sobre la importante deuda que soporta la provincia".

Continuarán las investigaciones contra funcionarios

Una de las primeras medidas adoptadas por el gobernador de la provincia, dispone la continuación de todas las investigaciones resueltas por la Intervención Federal tendientes a esclarecer las irregularidades administrativas observadas en dependencias provinciales, algunas de las cuales se encuentran en plena tramitación. El decreto en su parte dispositiva expresa:

"Art. 1o. — Disponer la prosecución de las investigaciones iniciadas a fin de esclarecer las anormalidades observadas en dependencias provinciales, encargando la realización de las mismas a la Fiscalía de Estado, la que deberá promover las acciones administrativas y judiciales a que hubiere lugar, dando intervención en este último caso a los agentes fiscales".

"Art. 2o. — Los ministerios prestarán su más amplia colaboración en la realización de la tarea encomendada a la Fiscalía de Estado, poniendo a su disposición los elementos de prueba que posean, como asimismo toda otra información que les sea requerida para el mejor cumplimiento de su misión".

Los primeros nombramientos

Anoche, una vez terminadas las ceremonias centrales e instalados el gobernador y los ministros en sus respectivos despachos, se dictaron los primeros nombramientos de altos funcionarios de la administración. Fueron los siguientes:

Jefe de policía de Rosario al Dr. César Luis Pessati.

—Jefe de policía de esta capital al señor Domingo Arguinchona y secretario al señor Luis Brunetti.

—Secretario de la Gobernación (cargo creado) al capitán de fragata (R.) don Leónidas Vázquez.

—Secretario privado del gobernador al señor Héctor Pedro Laborde.

—Intendente municipal de Rosario al Dr. Luis Cárcamo.

—Encargado de la Inspección de Policía al auxiliar 7o. de la misma señor Marcos Manuel Decoud.

Telegramas dirigidos al general Perón y su señora esposa

El gobernador Ing. Juan H. Caesar envió telegramas al presidente de la Nación general Perón y a su señora esposa, asegurando que la obra social y argentinista realizada por el gobierno nacional será continuada en esta provincia.

El primer mandatario también remitió despachos, agradeciendo atenciones, al gobernador de la provincia de Buenos Aires coronel Domingo Mercante, al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación doctor Héctor Cámpora y al presidente del Consejo Superior del Partido Peronista contralmirante Alberto Teisaire.

Despachos similares dirigió al general Perón y su Sra. esposa, al gobernador de Buenos Aires, al doctor Cámpora y al contralmirante Teisaire, el vicegobernador doctor Alvaro González.

Actividades de hoy

Esta mañana, el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar concurrió a su despacho después de un oficio religioso cumplido en la basílica de Guadalupe y considerando con sus ministros algunos asuntos de urgencia.

También concurrieron los ministros de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari; de Educación y Justicia, doctor Raúl Rapela; de Hacienda y Economía señor Sebastián Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna y de Obras Públicas e Industrias Ing. Luis Sobrino Aranda.

Traslado de oficinas

Esta mañana en la Casa de Gobierno se trabajó en el traslado y ubicación de las dependencias ministeriales.

Se ha dispuesto que a partir de mañana, el despacho del gobernador y el de sus colaboradores inmediatos vuelvan a ocupar las salas adyacentes al salón blanco. El Ministerio de Hacienda por su parte fué trasladado nuevamente a las oficinas del primer piso sobre la esquina de 3 de Febrero y San Martín.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

La supresión de la retroactividad del pago del impuesto inmobiliario se proyecta

El diputado por Las Colonias Dr. Rodolfo A. Weidmann, ha presentado un proyecto de ley a la Cámara, por el que se derogan los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 42 de la ley 2996, modificada por la 3173, de manera que queda suprimido en esa forma, la retroactividad impuesta al pago del impuesto inmobiliario que se establecía desde el 1o. de enero de 1947.

En los considerandos, señala dicho legislador que esa retroactividad, contradice los principios más elementales de la ciencia financiera en lo que refiere a la necesidad de conocer con certeza y anticipación debida, el monto y gravitación de las cargas tributarias, para poder considerarlas en el planeamiento de toda explotación económica. "La incertidumbre —agrega— que surge del desconocimiento del quantum a que ascenderá un tributo de la magnitud del impuesto inmobiliario, crea serias perturbaciones en el desenvolvimiento de las actividades de la producción, de la industria, el comercio y la economía general de toda la provincia". Expresa asimismo que se hace difícil y engorrosa la distribución de utilidades al confeccionarse los balances así como la liquidación de sociedades que cesen en sus actividades o se dediquen a otras, por la imposibilidad de hacer la imputación exacta de la mencionada carga.

Más adelante destaca que también debe merecer preferente atención de los poderes públicos, la situación general de la campaña, con la agricultura y la industria lechera empobrecidas y en tren de franca descapitalización. Finalmente se refiere a las propiedades urbanas, en las que el problema llega a las mismas conclusiones, y que, como los anteriores, "son todos factores que se conjugan para producir el resultado que —dice— estamos palpando diariamente y que ha creado un grave problema social".

Proyectos de comunicación

El mismo diputado doctor Weidmann, ha presentado varios proyectos de comunicación, que en concreto, se refieren a los asuntos siguientes:

—Para que el P. E. se dirija al gobierno nacional, encareciéndole la impostergable necesidad de proveer a la instalación de la planta industrializadora de carnes que en la ciudad de Santa Fe dispuso crear la ley 12.994 del 24 de julio de 1947.

—Solicitando al P.E. nacional la inmediata pavimentación de la ruta 11, así como la construcción de los caminos que convergen a la misma desde los centros de producción y los que la conectan con los puertos fluviales, disponiendo la habilitación de los mismos y el acceso a ellos por los ríos y demás medios de comunicación por agua.

—Para que el gobierno provincial se dirija al Consejo Económico Nacional y demás organismos competentes, urgiéndole la solución del problema de la producción [illegible].

—En el sentido de que el servicio de colectivo que presta la empresa T.A.T.A. entre Rosario y Buenos Aires se prolongue hasta Santa Fe, en forma directa sin el trasbordo en Rosario.

—Para que se gestione el restablecimiento del servicio diario de trenes nocturnos entre Santa Fe y Buenos Aires.

—Que el P. E. de la provincia resuelva la exención de multas, intereses y recargos por atraso en el pago de todos los impuestos, tasas y contribuciones, así como la renovación de boletos de marcas y señales.

—Para que se derogue el decreto por el que se aprobó el criterio aconsejado por la Junta Central de Valuación para la determinación de los precios básicos de la tierra libre de mejoras, consistente en que ellos deberán fijarse sobre la base del promedio de ventas de los años 1946-47, teniendo en cuenta las zonas en que se subdividirá el territorio de la provincia.

CAMARA DE SENADORES

Reunión del bloque peronista

El miércoles de la semana próxima, a las 22, se reunirá el bloque peronista de la Cámara de Senadores, que preside el representante de General Obligado doctor Roujet. Las invitaciones a los integrantes del mismo han sido ya [illegible] por intermedio de la secretaría del bloque.

Sociedad Médica de Santa Fe

Próximo ciclo de conferencias y demostraciones quirúrgicas

Organizadas por la Sociedad Médica de Santa Fe, tendrán lugar durante los días 16 y 17 del corriente en nuestra ciudad, el ciclo de conferencias y demostraciones quirúrgicas a cargo del profesor Dr. Iván Goñi Moreno, jefe de la División de Cirugía del Instituto "Luis Güemes" de Buenos Aires, y sus colaboradores doctores Armando G. Russo, Esteban Mazzini, Julio Iparraguirre, Luis Bustos Fernández y Augusto M. Romero Alvarez.

Dicha entidad hará llegar a todos los médicos de esta capital y localidades vecinas, la invitación especial dándoles a conocer el programa y lugar donde se harán las demostraciones.

Conferencias

Del Dr. Tibor Sekelj en el J. Club

Mañana a las 18.30, en el Jockey Club pronunciará una conferencia el prestigioso escritor y periodista Dr. Tibor Sekelj.

La disertación, que versará sobre "Una exploración por las selvas del Amazonas", ha despertado interés.

El escalafón único para el personal provincial proyectará el gobierno

Esta mañana se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, por el que se crea una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio y preparación de un anteproyecto de escalafón único para todo el personal que presta servicios en la provincia. El texto de dicho decreto, que fué aprobado en acuerdo de ministros, es el siguiente:

"Visto: que la racionalización de la función pública constituye uno de los propósitos inmediatos de este gobierno; y considerando:

Que es principio fundamental de toda buena administración, regular la actividad de los agentes y consiguiente retribución de sus tareas, en base a un régimen de escalafón, ya que el prestigio, seriedad y corrección de la actividad administrativa se encuentra en directa relación con la actividad económica, seguridad y protección que el Estado acuerde a sus servidores;

Que para el mejor logro de la enunciada racionalización, es condición esencial concretar en un instrumento legal que configure un escalafón único, los deberes y derechos del personal provincial, orientando sus disposiciones en los principios de justicia social que deben caracterizar todas las manifestaciones de la actividad del Estado;

Que consecuentemente estímase necesario designar una comisión especial que tome a su cargo el estudio de dicho escalafón único y prepare su anteproyecto pertinente;

Por ello, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros decreta: Art. 1o.) Créase una Comisión Especial, presidida por el ministro de Hacienda y Economía e integrada por los subsecretarios, contador general y director de Finanzas, a fin de que proceda al estudio y prepare un anteproyecto de escalafón único para todo el personal que presta servicios en el Estado.

Art. 2o.) La comisión creada por el artículo anterior tendrá especialmente en cuenta para estructurar el anteproyecto de escalafón único, los siguientes lineamientos esenciales, consignados enunciativamente:

1) Determinación de una retribución mínima básica, que a la par que cubra las necesidades primordiales de vida, compense en forma justa y equitativa iguales deberes o igual cumplimiento.

2) Establecimiento de compensaciones por: a) Instrucción y capacitación de los agentes; b) Experiencia que otorga la antigüedad; c) Cargas de familia; d) Costos por residencias; e) Eficacia y contracción al trabajo; f) Responsabilidad funcional.

Art. 3o.) Una vez preparado el anteproyecto y aceptado éste por el Poder Ejecutivo, se dará vista del mismo a los representantes de los organismos gremiales que agrupan al personal de la administración pública, a los efectos de su conocimiento y correspondiente opinión.

Art. 4o.) Producidas las consultas, el Poder Ejecutivo confeccionará el proyecto definitivo, que elevará a consideración de la Legislatura.

Art. 5o.) La Comisión podrá requerir a todos los organismos de la provincia, los antecedentes que juzgue necesarios para el mejor cumplimiento de su misión.

Art. 6o.) Los antecedentes reunidos por la Comisión Especial de Estudio Racional e Integral de las Remuneraciones del Personal Profesional con Funciones Técnico-Específicas, creada por decreto No. 3234 del 11 de abril del año en curso, serán transferidos a la que se crea por el presente decreto-acuerdo".

Art. 7o.) La Comisión deberá expedirse en un plazo de noventa días".

En un acuerdo ministerial se conversó hoy sobre la reorganización judicial

El gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, esta mañana presidió un prolongado acuerdo de ministros que se realizó en su despacho de la Casa de Gobierno y del que participaron los cinco titulares de los respectivos departamentos.

Según la información oficial se consideraron importantes asuntos de gobierno y se resolvió la organización del trabajo a los efectos de la mejor planificación de las tareas a cumplirse de inmediato.

En forma detenida se conversó en la reunión de gabinete sobre asuntos de inmediata realización y se impartieron instrucciones al ministro de Justicia y Educación a fin de que realice estudios vinculados con la nueva Constitución nacional y la reorganización judicial que resultará del nuevo ordenamiento jurídico.

Finalmente, el primer mandatario impartió instrucciones personales al delegado coordinador de planes de gobierno Dr. Tomás Vottero, a los fines de que realice las gestiones que correspondan ante los ministerios de Economía, de Obras Públicas y de Hacienda de la Nación, a fin de obtener la respectiva resolución en asuntos de importancia para Santa Fe. A ese fin, el doctor Vottero hoy viajó a Buenos Aires de donde regresará el jueves próximo.

Pide el P. E. a las entidades y comunas le informen sobre los problemas de bien público

En cumplimiento de lo manifestado en uno de los párrafos de su discurso de ayer por el gobernador de la provincia, sobre la necesidad de conocer concretamente los problemas de bien público, esta mañana dictó un decreto por el que se solicita a las municipalidades, comunas y todas las entidades privadas informen al gobierno sobre las necesidades existentes en sus zonas de actuación. El decreto dice así:

"Considerando: que como es propósito de este P.E., llevar a la práctica de inmediato un programa de acción de gobierno en todos los órdenes y a fin de que el mismo contemple las reales necesidades de la población de la provincia, estímase necesario conocer por intermedio de los organismos representativos o bien directamente del pueblo, aquellos problemas, obras o medidas de gobierno que con más urgencia reclaman intervención y solución por parte del Estado.

Por ello el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros decreta:

Art. 1o.) Invitar a las autoridades municipales y comunales, a las juntas vecinales, cooperadoras, organismos representativos del comercio y la industria, gremios obreros, etc., y en general a todo el pueblo de la provincia, para que antes del 30 del corriente hagan conocer a este P.E., por intermedio de los señores legisladores de los respectivos departamentos, o directamente al Secretario de la Gobernación, los problemas de bien público que con más urgencia requieren la acción del gobierno.

"Art. 2o.) La dirección de informaciones, prensa y publicidad adoptará las providencias necesarias para dar a este llamado público la más amplia difusión".

Amigos del Arte

Se realizará mañana el recital de Gyorgy Sandor

Mañana a las 21.45, se realizará en Amigos del Arte el concierto del pianista Gyorgy Sandor, intérprete ya juzgado en nuestra ciudad por haber actuado en anteriores oportunidades con los auspicios de la misma institución. Gyorgy Sandor desarrollará el siguiente programa:

Primera parte: Johann Sebastián Bach: Obertura Francesa. Robert Alexander Schumann: Fantasía en do mayor, Op. 17; Fantástico; Enérgico; Lento y sostenido.

Segunda parte: Franz von Liszt: "Après une lecture du Dante" (Después de una lectura del Dante). Federico Francisco Chopin: Fantasía Impromptu en do sostenido menor, Op. 66; Polonesa en la bemol mayor, Op. 53 "Heroica".

Tercera parte: Robert Alexander Schumann: Toccata. Y El pájaro profeta. Bela Bartok: Ritmo búlgaro. Franz Peter Schubert-Liszt: El rey de los Alisos.

La VII Asamblea Federal de la Juventud de A. Católica

Durante los días 28 y 29 de mayo último, se reunieron dirigentes del Consejo Superior Nacional de Acción Católica, del Consejo Provincial de Santa Fe, del Consejo Provincial de Entre Ríos y Centros de la vecina ciudad de Esperanza, con el objeto de considerar un plan relativo a la faz organizativa de la VII Asamblea Federal de la Juventud de Acción Católica a cumplirse en esta ciudad durante los días 14, 15, 16 y 17 del mes de agosto venidero.

En esa oportunidad quedaron constituidas las comisiones de finanzas, propaganda, transporte, recepción, relaciones interamericanas, alojamientos, deportes y otras de diversos cometidos.

En tales deliberaciones intervinieron además veinte presidentes de los diversos centros de la ciudad.

El P. E. nacional acordó a la provincia la suma de $ 20.000.000 para obras

El ministro de Obras Públicas de la Nación general Pistarini ayer comunicó al interventor federal coronel Adaro, que por resolución No. 12803, de fecha 1 del corriente, el gobierno nacional había acordado a la provincia de Santa Fe un crédito por la suma de veinte millones de pesos para la realización de obras viales.

El comisionado federal, ayer por la tarde antes de hacer abandono de su misión en Santa Fe, envió un despacho al general Pistarini agradeciendo al P. E. nacional esa medida, y expresándole que "a la satisfacción personal se unió el aplauso del pueblo de esta provincia a quien en mis palabras de despedida hice conocer tan feliz circunstancia".

Asociación de Periodistas de Santa Fe

Celebración del Día del Periodista

Con motivo de celebrarse el 7 del corriente el Día del Periodista, los asociados de esta institución gremial, se reunirán ese día en una cena de camaradería que se servirá a las 22 en el Hotel La Giralda.

La reunión contará con la presencia del personal de redacción y administración de los diarios locales, corresponsales e invitados especiales.

Instrucción pública

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES

(Filosofía y Letras)

Clases a dictarse durante la corriente semana:

Lunes: 17.15, Latín I; 18.15, Trabajos prácticos: Latín I, prof. Rosa Ma. Campana; 18.15, Latín II; 19.20, Metafísica general, prof. Mauricio Eucardó: "Naturaleza y valor del Ente: Objetividad (continuación). Trascendencia de límite"; 20.10, Griego.

Martes: 17.15, Latín I; 18.15, Trabajos prácticos: Latín I, prof. Rosa Ma. Campana; 18.15, Latín II; 19.20, Metafísica general, prof. Mauricio Eucardó: "Naturaleza y valor del Ente: Exigencia de sí de existir primero en un Ente por sí e infinito, para luego poder existir en los entes relativos y finitos"; 20.10, Griego.

Jueves: 18.15, Trabajos Prácticos: Latín II; 19.20, Historia de la Filosofía Moderna, prof. Dr. Juan J. Iturrieta Craig: "Empirismo inglés"; 20.15, Historia de la Filosofía moderna, prof. Dr. Juan J. Iturrieta Craig: "Empirismo inglés".

Vecinales

Sociedad de Fomento "9 de Julio"

Se llevó a cabo una reunión de la comisión directiva de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, aprobándose la adquisición de libros por importe de [illegible] pesos para la biblioteca "[illegible]", que funciona en la citada entidad. También se dió lectura a una nota de la Municipalidad, en la que se acuerda un subsidio de 50 pesos mensuales para la adquisición de libros para la biblioteca, y se dispuso la organización de un lunch en honor de los socios de la entidad, con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la fundación de la entidad. Se aprobó el ingreso de 25 nuevos socios.

Estado del tiempo

Nuevo descenso de la temperatura

Pocas variantes con respecto al día anterior, ha sufrido el tiempo en nuestra ciudad, habiéndose registrado solamente un reducido descenso de la temperatura. La máxima que ayer superó los 22 grados, hoy a las 13 marcó 21 grados 5 décimas, iniciándose de inmediato el descenso; a las 17 la temperatura según la marca de nuestro observatorio ascendía a sólo 17 grados.

Las estaciones meteorológicas en la fecha anotaron estos registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 759.60; temperatura del aire 8o.; temperatura mínima 3o.3; humedad relativa 81 o/o; viento: N. E. A las 13: barómetro 759.80; temperatura del aire 19o.; higrómetro 52 o/o; viento: N. E. Temperatura máxima: 21o 5 a las 13.

Colegio de la Inm. Concepción — Presión atmosférica 759.50; temperatura mínima 1o.3; máxima al abrigo 22o.6; humedad relativa 46 o/o; viento: N. E. Velocidad: 10 kms. por hora.

Colón venció a Barracas Central y continúa invicto

El primer tiempo finalizó sin goles, pero luego los locales actuaron mejor y ganaron por 4 a 1

Alrededor de 10.000 personas presenciaron esta tarde el partido que para completar la octava fecha del campeonato de primera división "B" de la A. F. A., disputaron en nuestro medio los conjuntos de Colón y Barracas Central.

Formación de los equipos

Este cotejo fué dirigido por el árbitro Sr. Dotteri y los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

COLÓN: Tenuttа; Gómez y Sabetig; Rebechi, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantell, Juan C. Frutos, Dorado y Valentini.

BARRACAS CENTRAL: Marcovich; Rafael Rodríguez y Celaya; F. Bonalla, Ramón Rodríguez y García; Villar, José Bonalla, Pastore, Berzola y Soley.

El primer tiempo

El primer ataque del partido correspondió a los locales quienes llevaron la pelota hasta las cercanías del arco defendido por Marcovich, produciéndose allí un rechazo de Rafael Rodríguez, que mandó la pelota al otro sector merced al fuerte viento reinante. Cuando la situación se tornaba crítica para Colón Bonacci cedió corner que ejecutó Villar dando lugar a un recio cabezazo de Berzola, que casi se tradujo en gol, lo que no se produjo gracias a una extraordinaria intervención de Tenutta.

Esto dió ánimo a Barracas Central que llevó varios avances dominando la situación, poniendo en apuros a la ciudadela local.

A los 17 minutos Colón reaccionó y por dos veces consecutivas fué Ramírez quien ejecutó tiros al arco y de uno de ellos se produjo un corner sin consecuencias.

Franco dominio de Colón

A los 20 minutos la reacción producida en las filas del cuadro local dió lugar a que su ofensiva se intensificara y fué entonces cuando Marcovich detuvo sendos remates de Cantell y Valentini.

Corrían 23 minutos cuando a raíz de un centro de Belén, frente al arco visitante, hubo una serie de jugadas en las que se reclamaba el tanto pues la pelota rondaba por las inmediaciones sin salir de ahí, aunque finalmente el arquero logró despejar la situación pero ello fué por breves momentos pues nuevamente otro centro de Belén dió lugar a un recio entrevero que finalizó con un tiro de Ramírez que dió en el travesaño. A esta jugada siguió otro remate de Belén que atajó el arquero y ya hacia el final del período Frutos, solo frente al arco, elevó el tiro final. La pitada del referee dando por terminado el primer tiempo encontró a Colón en plena ofensiva.

Resultado parcial

El primer tiempo finalizó con este resultado:

Colón	0
Barracas Central	0

Segundo tiempo

El segundo período se inició con Colón en la ofensiva y apenas había transcurrido 2 m. cuando a raíz de un tiro libre ejecutado por Valentini arremetió Cantell y con un excelente golpe de cabeza envió la pelota a la red.

Siguió presionando el cuadro local y 2' después, es decir a los 4' Belén cedió a Cantell, éste a su vez cedió a Frutos en momentos que el arquero salía para despejar el peligro; al no conseguirlo Frutos arremetió y de cerca consiguió el segundo tanto.

Pese a estos dos contrastes el equipo visitante no se amilanó y tan fué así que a los 7 minutos consiguió su único gol. Habilitado por Manuel Rodríguez el puntero derecho Villar corrió rápidamente para luego enviar un centro bajo que a la carrera recogió Pastore, cuyo violento tiro dejó a Tenutta sin defensa alguna.

A continuación el equipo local siguió presionando con amplio dominio del campo y a los 25' aumentó su ventaja. En un excelente avance de la delantera local el arquero Marcovich detuvo dos veces la pelota ante sendos remates de Cantell y de Belén, pero al insistir Belén el gol se produjo.

A los 45' Dorado y Cantell avanzaron a base de pases cortos y por último Cantell tiró bajo y esquinado obteniendo el cuarto y último gol del match.

Resultado final

Colón	4
Barracas Central	1

Ascenso

PRIMERA "B"

8a. fecha

	J	G	E	P	Gf.	Gc.	Ps.
Dock Sur	8	8	—	—	21	5	16
Colón	8	6	2	—	23	7	14
Unión	8	5	2	1	23	10	12
C. Córdoba	8	4	2	2	22	15	10
El Porvenir	8	4	2	2	21	16	10
Quilmes	7	4	1	2	19	8	9
N. Chicago	8	3	3	2	22	18	9
Colegiales	8	3	2	3	16	17	8
All Boys	7	3	1	3	14	18	7
Temperley	8	2	3	3	11	11	7
Argentino	8	2	2	4	13	16	6
Arg. Quilmes	7	2	2	3	16	17	6
Arg. Juniors	7	2	2	3	12	18	6
Estudiantes	7	3	—	4	12	18	6
Talleres	8	3	—	5	9	18	6
Almagro	7	2	1	4	15	19	5
B. Central	8	1	3	4	15	25	5
Excursionistas	7	1	3	3	16	19	5
D. Belgrano	7	2	1	4	17	22	5
T. Federal	8	1	3	4	9	14	5
Los Andes	8	1	1	6	13	29	3

Excelente recaudación se logró hoy en Colón

Ascendió a la suma de $ 7.371.30 la recaudación que se registró hoy en el partido entre Colón y Barracas, en concepto de venta de entradas. En plateas se obtuvieron $ 1.342.30, lo que da un total de $ 8.714.30.

I puntero izquierdo de Colón, Valentini, lleva una carga a fondo que varios jugadores de Barracas Central tratan de conjurar. Mucha resistencia opuso el team porteño durante el primer tiempo.

Partidos de divisiones inferiores de la Liga

Tercera división

Unión	2
Colón	2
Gimnasia y Esgrima	2
Newell's Old Boys	3
F. C. Santa Fe	2
Sportivo San Luis	2
Colodrero	2
Sportivo Candioti	1

Cuarta división

Sportivo San Luis	1
Alvear	2
Newell's Old Boys	4
Colón	4
Sportivo Tránsito	4
Sportivo Juvis	2
Chacarita Juniors	4
Independiente	2
Noel	0
Colón	2
Colodrero	1
G. y Esgrima	1

5a. división

Platense	5
Unión	2
Pringles	1
G. y Esgrima	2
Sp. Candioti	GP.
San Martín	PP.
Independiente	1
Miramar	0

6a. división

Racing	8
G. y Esgrima	2
Newell's	GP.
Estudiantes	PP.
Sp. Tránsito	2
Unión	2

Unión actuando con 10 jugadores, se impuso a Colón por el torneo liguista

Por la disputa del campeonato liguista de primera división se jugaron esta tarde cuatro partidos y entre ellos figuraba el clásico entre Unión y Colón, que esta vez tuvo por escenario el estadio de la avenida López y Planes, presenciándolo una numerosa cantidad de personas.

El partido preliminar del clásico, de 2a. especial, finalizó empatado en dos goles y hay que destacar que en su transcurso se registraron serias incidencias entre los jugadores de ambos conjuntos. Cuando finalizó el encuentro, según declararon los jugadores de Unión, algunos defensores rojinegros agredieron a aquéllos cuando penetraron en el túnel para abandonar el campo de juego. El árbitro Miralles cumplió una labor muy desacertada.

El partido principal

Dirigió el match clásico el referee Ramos y los equipos estuvieron integrados así:

UNIÓN: Botazzi; Godoy y Micocci; Mieres, Banquero y Fernández; Neffen, De la Mata, Genín, López y Farías.

COLÓN: Castro; Portillo y Traversi; Miralles, Crespo y Rodríguez; Pilón, C. Sejas, Di Luca, Elías y Lucas Sánchez.

Desde el comienzo el match ofreció interesantes incidencias y justamente a los 10 minutos se registró una jugada que causó muchas protestas entre el público. Rodríguez, half de Colón, hizo víctima de un foul intencional al delantero de Unión, De la Mata, quien debió abandonar el campo para no regresar luego. A partir de entonces Colón ejerció dominio de campo pero sus delanteros se mostraron poco penetrantes, a tiempo que la defensa unionista, que rayó a gran altura, se encargó de desbaratar algunas cargas peligrosas de los visitantes. En ese sentido, Banquero cumplió una buena labor en su equipo del cual fué el mejor hombre en la primera etapa. Esta a su término arrojó este resultado:

Unión	0
Colón	0

El período complementario

Unión comenzó la segunda etapa de su encuentro con Colón, jugando con diez hombres a consecuencia de la lesión que sufrió De la Mata; no obstante ello, los rojiblancos resultaron muy superiores a sus clásicos rivales y estuvieron siempre en el ataque.

A los 22 minutos Neffen abrió el score al conectar con un cabezazo un corner de Farías. Luego, a los 37, ante otro tiro de esquina servido por Farías, Genín se hizo de la pelota y volvió a vencer a Castro.

Resultado final

Unión	2
Colón	0

F. C. Santa Fe v. Sp. San Luis

Cancha: Sp. San Luis

Arbitro: Toscolini

Equipos:

F.C. SANTA FE: Caltánen; Paolilli y Bazán; Yanesini, Miguez y Quintero; Carpé, Antequera, Redondo, Lapisonde y Luque.

SP. SAN LUIS: Flamengo; Doldán y Sassetti; Fassio, Toscolini y Honoratto; Gutiérrez, Vázquez, Sassetti, Mancinelle y Errante.

Goles en el primer tiempo: a los 25' Vázquez (S. L.); a los 29' Lapisonde (F. C.) y a los 43' Carpé (F. C.).

Goles en el segundo tiempo: a los 12' Luque (F. C.); y a los 32' Doldán (S. L.) de penal.

Score final:

F. C. Santa Fe	3
Sp. San Luis	2

Colodrero v. Sp. Candioti

Cancha: Sp. Guadalupe.

Arbitro: Benegas.

Equipos:

COLODRERO: Mendoza; Marusik y Alcántara; Martini, Saavedra y Acevedo; Moscardini, García, Acosta, Fernández y Pulda.

Sp. CANDIOTI: Marquez, Vega y Bellada; Tieta, Bathern y Arostix; González, Grevé, Puggioni, Olivares y Bustos.

Goles en el primer tiempo: a los 21' Puggioni (Sp. C.).

Goles en el segundo tiempo: a los 28' Olivares (C.).

Score final:

Colodrero	0
Sp. Candioti	2

G. y Esgrima v. Newell's

Cancha: G. y Esgrima.

Arbitro: Montenegro.

Equipos:

G. Y ESGRIMA: Ruiz, Ramos y Ferreyra; Ruiz, Salas y Cuerva; Algozino, Paccini, Cetanus, Martin y Pedro Sánchez.

NEWELL'S: Capecetti, Manzonelli y Pinda; Cortés, Taberna y Fedini; Zampacino, Romero, Balbuena, Ayala e Ibáñez.

Goles en el primer tiempo: a los 16 y 22 Paccini (G. y E.).

Goles en el segundo tiempo: a los 22' Balbuena (N) y a los 40' Cuervo (G. y E.).

Score final:

G. y Esgrima	3
Newell's	1

Resultados de los partidos de futbol jugados en Paraná

PARANA 5 (Corresponsal). — Los partidos jugados hoy por el torneo Preparación de la Liga Paranaense de Futbol, terminaron como sigue: Primera división. — [illegible]

Central Alto Verde consiguió derrotar a Atlético en un encuentro muy lucido

Se cumplió esta tarde la segunda fecha del campeonato superior de la Federación Santafesina de Futbol, que ofrecía partidos de interés. Los resultados registrados en la jornada de hoy son los que damos a conocer a continuación:

San Isidro v. Dock Sur

Cancha: San Isidro

Arbitro: Gaetán

SAN ISIDRO: Leguizamón; Núñez y Santoro; Ovejero, Rodríguez y Peralta; Miño, Espíndola, Galarza, Luna y Barero.

DOCK SUR: Romero; Portillo y Barrero; Soreda, Almirón y Gaimez; Yofre, Galcerán, Barvalo, Garcilazo y Oliva.

Goles en el primer tiempo: a los 5' Espíndola (SI.).

Goles en el segundo tiempo: a los 2' y 37' Miño (SI).

Score final:

San Isidro	3
Dock Sur	0

Nueva Roma v. San Lorenzo

Cancha: Yobe.

Arbitro: Espeche. Equipos:

N. ROMA: Maglianesi; Costa y Vinci; Ania, Villela y Fiscio; Bolado, Plazas, Beltramini, Casal y Baroni.

SAN LORENZO: Sánchez; Díaz y Villalba; Duso, Maffuchi y Rodríguez; González, Alvarez, Silva, Giménez y Galmes.

Goles en el primer tiempo: a los 10' y 22' Beltramini (N.R.).

Goles en el segundo tiempo: a los 22' Bolado (N.R.) y a los 32' Maffuchi (S.L.).

Score final:

Nueva Roma	3
San Lorenzo	1

Brown v. J. Israelita

Cancha: Liverpool

Arbitro: Ortega

Equipos:

BROWN: Crappi; Pintos y Martínez; Filiberti, Fanelli y Gómez; Giménez, Espíndola, Borzola, Romero y Ferreyra.

J. ISRAELITA: Grin; Rivera y Abugusto; Chaitesky, Ramos y Kessler; Bremer, Capúa, Rolsman, Palavecino y Leyes.

Goles en el primer tiempo: A los 30' Martínez (B), a los 40' Ferreyra (B).

Goles en el segundo tiempo: A los 16' Palavecino (J. I.), a los 39' Romero (B) y a los 42' Palavecino (J. I.).

Score final:

Brown	3
Juventud Israelita	2

No se disputó un partido

El partido entre los equipos de Centro América y Huracán no se llevó a cabo por falta de vigilancia policial.

Tifón v. Liverpool

Cancha: Quilmes.

Arbitro: Brignone.

Equipos:

TIFÓN: Villanueva, Neder y Masiolini; Díaz, Fogani y Vendichio; Hernández, Lazzarelli, Castro, Ricardi y Caraballo.

LIVERPOOL: Zamaro, González y Ríos; Carnicio, Falconi y Romero, Pesarini, Cicarelli, Rojas, Enriquez y Cerezo.

En el primer tiempo no hubo goles.

En el segundo tiempo no hubo goles.

Score final:

Tifón	0
Liverpool	0

Central A. Verde vs. Atlético Alto Verde

Cancha: C. A. Verde.

Arbitro: Duso.

Equipos: C. A. VERDE: Rebechi; Sánchez y Echagüe; Mazzucchelli, Zuviría y L. Acosta; H. Acosta, Celli, Cabral, Villaverde y Hernandorena.

ATL. A. VERDE: Vergara; Valentini y J. Mendoza; Aual, Decalzo y Ceballos; Farías, L. Mendoza, R. Mendoza, De Luca y Loza.

Goles en el primer tiempo: a los 15' Cabral (CAV.)

Goles en el segundo tiempo: a los 5' y a los 20' Cabral (C.A.V.), a los 32' L. Mendoza (A.A.V.) y a los 34' L. Mendoza de (A.A.V.) de penal.

Score final:

C. A. Verde	3
A. A. Verde	2

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. EPIGRAMA, 53 kilos, por Camerino y Epicteto, del stud G. T., al cuidado de A. Milani. 2o. Ciudadano, 53; 3o. Inca Rosa, 55; 4o. Manzana, 55. No corrieron: Visnilla, Astus y Kalagurí. Sports: del 1o. 10.20 y $ 2 al, del 2o. $ 2.20, y del 3o. $ 2.20. Ganada por: 1 cpo. Tiempo: 1'20" 1 5. Jockey: Padida.

2a. CARRERA

1o. PAPA, 54 kilos, por Zenit y Piranesa, del stud Marpe, al cuidado de L. Lalanda. 2o. Fermina, 54; 3o. Candiña, 52; 4o. Numantina, 54. No corrieron: Yerbita, Prestachilla, Quimérica y Magistral. Sports: del 1o. $ 14, y $ 3, del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 2.40. Ganada por: 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'21" 3 5. Jockey: Artamendi.

[illegible]

Hipódromo de Palermo

[illegible]

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. KAREL, 57 kilos, por Killarney y Estrellita, del stud Rosa Alicia, al cuidado de A. Núñez. 2o. Tanicho, 57; 3o. Prensa, 57; 4o. Casilda, 57. No corrió: Santos. Sports: del 1o. $ 4, y $ 2.20, del 2o. $ 2.20. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 1'16". Jockey: Núñez.

[illegible]

Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA

1o. NOCTAMBULO, 54 kls. del stud Dandy Red, al cuidado de G. Ferrari. 2o. Flor Brava, 51; 3o. Buena Prenda, 55; 4o. Curiosa, 55. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 7 y 2.00; del 2o. $ 4.90. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 22" 1/5. Jockey: F. Escalada.

3a. carrera. Anulada por falta de inscripto.

4a. CARRERA

1o. ANOCHECER, 48 kilos, del stud Carucha, al cuidado de P. Peralta. 2o. Zaza, 53; 3o. Chiquilín, 48; 4o. Granate Blanco, 51; No corrieron: Bello, Cubana, Paraíso y Naranjita. Sports: del 1o. $ 4.20 y 2.80, del 2o. $ 2. Ganada por: varios cpos. Tiempo: 22" 2/5. Jockey: C. Gauna.

5a. CARRERA

1o. DON JUSTO, 53 kilos, del stud Don Juan, al cuidado de F. Firmati. 2o. Silencio, 53; 3o. Gala, 53; 4o. Iris, 57. No corrieron: Bell Boy, Magali y Naranjito. Sports: del 1o. $ 3.30 y $ 2.60, del 2o. $ 2.50. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 55" 3/5. Jockey: Cabrera.

6a. CARRERA

1o. DON CARECHO, 49 kilos, por Caramel y Monica, del stud El Picaro, al cuidado de R. A. Farías. 2o. Mi Alla, 49. No corrieron: Sor, Cañonazo II, Bolyán y Localista. Sports: del 1o. $ 2.90. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'25". Jockey: J. Benitez.





EL LITORAL

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE L. OLIVA-Representante
Avda. R. Saenz Peña 832. Piso 1o.
T.E. 34 - Defensa 4566

Petta fué el jugador más destacado de la cancha en el match Unión-Dock Sur

BUENOS AIRES, 5. — Digamos sin preámbulos que el partido entre Unión y Dock Sur no defraudó, por el contrario satisfizo por la movilidad que se imprimió a la lucha desde el primer instante, por los frecuentes pasajes de emotividad que se registraron a lo largo del match y por la calidad del juego desplegado, a cargo casi siempre de Dock Sur.

En la emergencia y esto conviene destacarlo, Dock Sur enfrentó a un Unión desdibujado que no pudo sobreponerse a algunos factores que le fueron adversos. Por de pronto no alcanzó ni siquiera medianamente a cumplir una de sus mejores actuaciones en esta capital.

Desde el comienzo se advirtieron deficiencias, tanto en la defensa como en la delantera. Ante un quinteto velocísimo como en el exacto sentido de la penetración, hábil en la concepción de la jugada y con amplio dominio de la pelota, como así también con excelente visión del gol, la retaguardia unionista mostró gran lentitud e indecisión. Por su parte la delantera, carente de apoyo casi todo el primer tiempo, mostró una desorganización completa que facilitó la labor de los defensores contrarios en los aislados ataques que realizara en la etapa inicial.

Así planteadas las acciones, fué fácil advertir la superioridad de Dock Sur que ejerció un dominio por instantes, absoluto. Transcurridos los primeros 15 minutos, se acertó un tanto la línea media visitante especialmente Petta que luego se constituyó en el mejor hombre de la cancha por su magnífica labor.

Los hábiles y rapidísimos desplazamientos de los delanteros locales dejaron muchas veces fuera de acción a los defensores visitantes y fué de ese modo que crearon serias situaciones de peligro para Rocha hasta que a los 13' en una de esas penetraciones de Dock Sur, sobrevino a su favor la apertura del score. Leanza conectó la pelota con un impecable golpe de cabeza y dió la primera ventaja a su equipo. Luego reaccionó Unión pero esporádicamente. Ya con Petta recuperado, y que valga la expresión, los ágiles santafesinos mostraron una desorganización total que se agravó cuando Bruzzone trocó puesto debido a un desgarramiento que sufrió, con Armos. A partir de entonces fué total la ineficacia de Unión, aunque Grecco en una oportunidad pudo empatar pero tiró y el arquero local desvió al corner.

El segundo gol local registróse mediante una rápida jugada de Orsi, su autor, que contrastó con la lentitud e indecisión de los defensores contrarios. En cuanto al tercero lo fué a raíz de un foul de Luengo a Drufruca que Orsi convirtió en gol al desviar Lozada la pelota. El tres a cero de la primera etapa resultó excesivo premio para Dock Sur, pues Unión pudo obtener algún tanto.

En la etapa posterior, ante la lesión de Bruzzone cambió la constitución del quinteto santafesino que integróse con Armos, Grecco, Avila, Acosta y Bruzzone. Tras las primeras acciones pareció repuntar un tanto Unión, presunción que fué tomando cuerpo a medida que se desarrollaba este período. No obstante actuar prácticamente con 10 hombres debido a que Bruzzone nada de provecho hacía, pudo llevar Unión frecuentes avances que cambiaron la característica del encuentro y decimos llevar y no organizar por cuanto los avances se producían a expensas del esfuerzo individual de Avila o Grecco. No cabía duda que Unión había reaccionado notablemente. Petta se afianzaba y seguía desvaratando jugadas. En una de esas cargas, Nieres, inexplicablemente cometió hands penal que Hussein lo convirtió en gol. Acicateado por esa conquista Unión redobló sus esfuerzos pero estaba visto y comprobado que con una delantera reducida a cuatro hombres, que para mayor de los males actuaban inarmónicamente, nada bueno podía esperarse. Si Dock Sur había impresionado bien durante el primer tiempo, no consiguió reafirmar esa impresión en esta etapa. Ya las jugadas de primera intención al finalizar el período anterior no las hacían y sus ágiles finalizaban sus jugadas ante el dique de contensión" que se constituyó Petta.

Por lo demás, Dock Sur ya no tenía consigo el factor suerte que le acompañó en los primeros 45' en que todo le salió a pedir de boca. Mientras tanto Unión seguía luchando denodadamente. Ejerció el dominio del campo y creó situaciones de sumo apremio para el arco contrario perdiendo tres oportunidades para batir la ciudadela contraria. La suerte le fué adversa en esas ocasiones. Primero fué una excelente jugada de Grecco dentro del área donde fué despojado; luego un shot de Acosta apenas desviando y más tarde otro de Avila que estaba sólo frente al arco. En otra oportunidad un violento tiro de Acosta pegó en la cara del arquero y salió al corner. Para mayor de males de Unión, Lozada fué expulsado a los 30' por un foul sin mayores consecuencias pero luego fué Rossetelli al que se expulsó por foul contra Acosta.

Agreguemos a lo ya señalado en Unión que, a criterio del autor de este comentario, cometió un grueso error de táctica cuando iba perdiendo por 3 a 0 y aun más tarde. Sus defensores se hubieran adelantado más y los ágiles, uno de ellos Grecco, no relegarse en demasía como lo hizo. De esta forma se habrían aprovechado mejor las situaciones de apremio por la que pasó la valla local y, a buen seguro, que habría podido tener frutos con esa táctica. Sintetizando, hubo dos etapas de juego diametralmente opuestas; en la primera Dock Sur mientras hacía el juego acompañado por el factor suerte ejercía el dominio. En el segundo fué Unión quien creó continuas situaciones de apremio, dominando a Dock Sur en la mayor parte de este período, pero sin mayor suerte. El score puede considerarse excesivo aunque la victoria de Dock Sur puede anotarse como merecida.

Comenzará el 11 un torneo de ajedrez en El Filidor

El 11 del corriente dará comienzo el torneo por equipos "Otoño" que por tercera vez organiza el centro de ajedrez Filidor, y en el que se disputan un copa que obtendrá la entidad que gane el certamen dos veces consecutivas o tres alternadas, y cinco medallas que anualmente se otorgan a los jugadores que logran el mejor "score" en sus respectivos tableros. La reglamentación establece que los equipos estarán formados por jugadores de divisiones inferiores, en número de cinco titulares y siete suplentes. Las inscripciones se cierran el día 9, a las 22, efectuándose en seguida el sorteo correspondiente. En 1947 ganó el torneo C. Filidor y el año próximo pasado la Biblioteca Alberdi, de Laguna Paiva.

Torneo de novicios

En el C. Filidor finalizó el torneo para novicios, siendo las posiciones de los que se clasificaron para disputar el 2o. turno, las siguientes:

	J	G	T	P	Ps
C. Novoa	16	15	1	—	15½
A. Grassi	16	12	3	1	13½
M. Anselmi	16	12	1	3	12½
N. Salini	16	8	—	8	8
M. Beresvyl	16	7	1	8	7½
A. Figueroa	16	7	—	9	7
A. Beresvyl	16	6	—	10	6

Torneo de 4a. categoría

El torneo interno de 4a. categoría del Centro Filidor se iniciará el 9 del corriente a las 21, esperándose una nutrida inscripción, dado el entusiasmo reinante en la entidad.

En Alfil Blanco

En la B. Moreno se jugaron las dos partidas de desempate por el primer puesto del torneo interno, a cuyo puesto de privilegio habían llegado los aficionados Edmundo Chiaro y Jorge Raúl Rodríguez, imponiéndose en ambas este último, obteniendo el título de la categoría. La tabla es esta:

	J	G	T	P	Pts.
Rodríguez J. R.	12	11	—	1	11
Chiaro E.	12	9	—	3	9
Verdaguer L.	10	4	1	5	4½
Bustos Rafael	10	3	—	7	3
Aranda Feliciano	10	2	1	7	2½
Gutiérrez M.	10	2	—	8	2

El torneo de novicios menores

También dió término este torneo reservado para niños, el que se resolvió con el triunfo de José Eduardo Hadad en calidad de invicto y demostrando grandes condiciones para el juego-ciencia. La tabla final es esta:

	J	G	T	P	Pts.
Hadad José E.	11	9	2	—	10
David Juan C.	11	7	2	2	8
Lammertyn A.	11	7	—	4	7
Giancarelli R.	11	5	—	6	5
Calle Oscar H.	8	3	1	4	3½
Giancarelli M.	8	2	1	5	2½
Sacchi Aníbal	8	2	1	5	2½
Savoini José	8	2	1	5	2½
Bigi Luis A.	8	1	—	7	1

En República se jugará mañana el match final

Mañana finalizará el torneo de basquetbol "Semana de Mayo" organizado por República del Oeste, con la realización de los cotejos decisivos de primera y cuarta división.

En primera se medirán los conjuntos de Unión y Kimberley, que prometen una lucha interesante.

En cuarta son finalistas Sporting y República del Oeste. Este partido dará comienzo a las 20.45.

Las finales de cadetes

Un solo encuentro de cadetes se jugó anoche en República del Oeste. Fué el correspondiente a cadetes mayores entre Gimnasia y Esgrima y Kimberley y que finalizó con el triunfo de los primeros por 26 a 23.

En cuanto al cotejo de cadetes menores entre Unión y Gimnasia, no se disputó por cuanto los mencionados en primer término no se presentaron.

En consecuencia Gimnasia se adjudicó el premio en la dos divisiones mencionadas.

Resultados de las peleas de anoche en el Luna Park

BUENOS AIRES, 5. — De las dos peleas de fondo que se realizaron anoche en el Luna Park la que había suscitado mayor interés era la de Rafael Merentino y Rodolfo Cenoni. Sin embargo, la misma defraudó pues se presentó una lucha enredada y carente de emoción. Venció Merentino por puntos.

La otra entre Alfredo Gigli y Euclides, se impuso el primero por puntos tras una recia y emocionante lucha.

Brasil venció en un torneo de tenis

RIO DE JANEIRO, 5. (CB). — En el torneo de tenis, categoría caballeros, Brasil venció al Uruguay por 3 a 0 y a Paraguay por 3 a 0.

Oscar Carbone venció en la maratón efectuada hoy

Un éxito superior al esperado alcanzó el certamen atlético que organizó el Club Atlético Colón y realizado hoy en horas de la mañana. Como se sabe, la prueba central del programa era una maratón que recorrió las principales calles de nuestra ciudad, finalizando en el estadio. La prueba fué seguida en todas las calles por gran cantidad de público que no escatimó su aliento a los participantes. Apenas largada, se hicieron presentes en los primeros puestos los entrerrianos Ibarra y Cáceres, junto a los locales Carbone, Zavalla y Oliva. Este grupo puntero dominó la prueba y a fuerte tren se fué distanciando del resto de los competidores. No hubo mayores variantes durante el transcurso de la prueba y recién cuando dieron la vuelta en General López y B. Zavalla, es decir, cuando faltaban unos 1.000 metros, intentó Carbone su escapada que tuvo éxito ya que sólo fué seguido a unos 150 metros por Ibarra. En el estadio la gran cantidad de espectadores que se habían congregado aplaudió con entusiasmo a los clasificados en los mejores puestos.

Mientras tanto, en el estadio se había iniciado el torneo atlético y, en la prueba de lanzamiento del disco para damas, Zulema Bonaparte, refirmando sus grandes condiciones, había batido su propio record de la provincia que obtuviera una semana atrás en G. y Esgrima. Esta vez ganó con 26.90 mts. Excelente se puede calificar el triunfo de José Maradona en los 100 metros, marcando 11"; debemos hacer notar que la prueba se corrió con viento a favor. Lilian Buglia, tal como lo adelantáramos, ganó los 60 y 100 metros, en lucha con S. Dardatti, marcando 8" 1/10 y 13" 1/10.

Una vez finalizadas las pruebas se hizo entrega de los premios a los atletas. Se adjudicaron copas y medallas a los mejores clasificados.

Además, el Club Colón, considerando que el ganador de la prueba de maratón era atleta libre, resolvió adjudicarle una copa estímulo, que será entregada mañana en la sede social de la entidad.

Los resultados registrados son los siguientes: Maratón: 1o. Oscar Carbone, libre, en 1 hora, 5 minutos; 2o. Ubaldo Ibarra, de Estudiantes de Paraná; 3o. Federico Cáceres, de Est. de Paraná; 4o. Guillermo Zavalla, de Velocidad y Resistencia de Santa Fe; 5o. José Oliva, de Atenas de Sto. Tomé; 6o. Carlos Robles, de Estudiantes de Paraná; 7o. Ramón Chávez, libre; 8o. Manuel González, de V. y Resistencia; 9o. Páez; 10o. Carlos Gómez, de V. y R.

En el torneo: Lanzamiento del disco, damas: 1a. Zulema Bonaparte, con 29 mts. 90 ctms. (nuevo record de la provincia); 2a. Elida Iguri, con 26.40 mts.; 100 metros llanos, caballeros: 1o. José Maradona, de Atenas, en 11"; 2o. Angel Martínez, de V. y R.; 3o. Luis Peyrano, de V. y R.; 4o. L. Doldán; 60 mts. llanos, damas: 1a. Lilian Buglia, de V. y R., en 8" 1/10; 2a. Sara Dardatti, de V. y R.; 3a. L. Glavedoni, de Atenas. 300 metros llanos, caballeros: 1o. Wáshington Ramírez, de V. y R., en 2'10"; 2o. José Mordini, de V. y R.; 3o. E. Block. Lanzamiento de la jabalina para caballeros: 1o. José Toniollo, con 42,40 mts.; 2o. Orlando Peralta, con 40 metros. 400 metros llanos, caballeros: 1o. José Mordini, de V. y R., en 55"; 2o. A. Iribas, de Atenas. 100 metros llanos para damas: 1a. Lilian Buglia, de V. y R., en 13" 7/10; 2a. Sara Dardatti, de V. y R.; 3a. L. Glavedoni, de Atenas. Posta 4x100: 1o. Velocidad y Resistencia (Peyrano, Ramírez, Rivera y Martínez), en 47" 3/10; 2o. Atenas.

Una reunión de socios habrá mañana en Colón

Mañana a las 21 se llevará a cabo en el local social del Club Colón una interesante reunión. Numerosos asociados se han adherido al afecto y a la vez invitan a todos para que hagan acto de presencia.

Los organizadores del acto presentarán un plan de labor a desarrollar en beneficio del club, colaborando así, de manera decidida, con los esfuerzos de la comisión directiva. Uno de los puntos principales de ese plan es el de facilitar a la entidad los medios para reforzar su elenco de jugadores del campeonato de Primera B.

La iniciativa ha encontrado franca adhesión pudiendo afirmarse que muchos serán los asociados que participarán en la acción de referencia.

Se llevó a cabo hoy un vareo colombófilo

Desde Arocena, localidad ubicada a 58 kilómetros de esta capital, se efectuó esta mañana el vareo organizado por la Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina". El vareo se inició a las 8, con viento en contra, y la bandada arribó a nuestra ciudad a las 10.10, estableciendo un buen promedio.

Los rugbiers cordobeses vencieron a los locales

En nuestro medio se jugó esta tarde un partido de rugby entre los equipos superiores de Jockey Club de Córdoba y Santa Fe Rugby Club, venciendo los visitantes por 23 tantos a 9, luego de ganar en la primera etapa por 15 a 0.

Los otros partidos

Los otros encuentros de rugby de la división arrojaron estos resultados: Estudiantes 9, Gimnasia de Rosario 6; Atlético del Rosario 6; Universitario Sta. Fe 0, Universitario de Rosario 22, Los Caranchos 6. 2a. división: Estudiantes 22, Gimnasia de Rosario 6.

Unión y Colón jugarán por el torneo de 1a. B

El siempre esperado gran match, clásico en nuestro medio, se jugará el domingo por el campeonato de primera "B". He aquí el programa a cumplirse por el mencionado certamen.

Almagro vs. C. Córdoba
Excursionistas vs. El Porvenir
Arg. de Quilmes vs. Los Andes
All Boys vs. Dock Sur
Barracas Central vs. N. Chicago
Temperley vs. Arg. Juniors
Talleres vs. Quilmes
Argentino vs. D. de Belgrano
Colegiales vs. Estudiantes

El domingo

Unión vs. Colón

Nuestro candidato Soy se adjudicó el clásico local

Con la presencia de una gran cantidad de aficionados, se cumplió esta tarde en el hipódromo de Las Flores la reunión No. 18 de la actual temporada, a la que le servía de base el clásico Hipódromo de Las Flores.

Damos a continuación el resultado general registrado en la reunión:

1a. carrera - 500 metros

1 EL ERRANTE, z. d., 60 kilos, al cuidado de A. R. Rivas, jockey J.J. Ruiz (2) 135 42
2 El Flete 60, O. Beltrán (4) 119 35
3 El Solterón 60, F. Ramírez (8) 87 25
4 Cabecita 60, J. Escobar (1) 11 4
Cobete 60, C. Ayala (5) 200 52
Pelaxon 60, A. Mirón (7) 224 50
826 208

No corrieron: Pantoja y Pirincho. Sports del 1o. $ 7.30 y 3.80; del 2o. 4.20. Ganada por 1/2 cabeza; el 2o. a 1 pescuezo. Tiempo: 27" 3/5.

2a. carrera - 500 metros

1 MAGALI, z., 62 kilos, del stud Magali, al cuidado de J. Moreno; jockey: E. Porciel (4) 1415 165
2 Caserne 62, A. Mirón (1) 238 31
3 Marla Benita 62, J. J. Ruiz (5) 220 62
4 Chimbela 58, F. Ramírez (2) 76 56
5 Juancito 58, E. Media (3) 266 73
2215 420

No corrieron: Chiara, Cuervo, Mujeriego, Desamparada y Rondel. Sports del 1o. $ 2.55 y 2.40; del 2o. 2.20. Ganada por 1 1/2 cuerpo; al 3o. a 1/2 cpo. Tiempo: 31" 4/5.

Fué anulada la tercera

Por falta de competidores fué anulada la tercera carrera extraoficial.

4a. carrera - 500 metros

1 TEJO, z. c., 55 kilos, del stud La Montaña, al cuidado de R. Kalbermatter, jockey E. Mota (5) 706
2 Arablezo 58, R. Kalbermatter (4) 847
3 Bell Boy 55, E. Porciel (7) 885
2.431

No corrieron: Malandro, Relámpago, Naranja, Paiva, Progresista y Remington. Sport: del 1o. $ 5.50. Ganada por 1 1/4 cuerpo; el 3o. a 2 cuerpos. Tiempo: 31".

5a. carrera - 1100 metros

1 BONVOISIN, al. t., 3 años, 57 kilos, por Mállela y Mildred, del stud Laralle, al cuidado de A. D. Iniffey, jockey L. Aranzini (5) 51 145
2 Don Urbano 57, E. Porciel (2) 2260 228
3 Escondite 55, R. Ojeda (11) 1207 177
4 Hermano 57, F. Ramírez (3) 320 50
General Guemes 57, J. Escobares (4) 542 33
Catrerío 55, N. T. País (9) 452 181
5.446 975

No corrieron: Cardal, Shell Out, Sinulal y Anagrama. Sports del 1o. $ 15.30 y 2.80; del 2o. $ 2.80. Ganada por 1 cabeza; el 3o. a 2 cuerpos. Tiempo: 1'20" 1/5.

6a. carrera - 1.300 metros

1 ALHAMJO, cas., 3 años, 57 kilos, por Mamb y Alías, del stud P. C. Fernández, al cuidado de Pablo C. Fernández, jockey E. Porciel (1) 1427 268
2 Sobresaliente 55/52, J. Fernández (7) 641 118
3 Bud 55, L. Agazzini (6) 1088 124
4 Abeja 57, F. Ramírez (2) 2372 327
5 Sinópolis 55, N. T. País (3) 1317 291
7425 1108

No corrieron: Bucatero y Jorge Brown. Sports del 1o. $ 7.80 y 4.60; del 2o. $ 8.40. Ganada por varios cuerpos; el 3o. a 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'22" 1/5.

7a. carrera - 1.500 metros

(Clásico H. Las Flores)

1 SOY, z., 4 años, 54 kilos, por Suspicious y Añadida, al cuidado de H. A. Motta, jockey N.T. País (4) 2534 240
2 Beltrán 52, L. Moscada (7) 1540 282
3 Sarajevo 57, F. Ramírez (1) 324 163
4 Prevenido 53, J. J. Balares (5) 2267 324
Blondasse 56, E. Porciel (3) 125 48
Cafetero II 52/49, J. G. Ruiz (2) 106 163
Cheerful 50, R. Ojeda (10) 356 153
8442 1456

No corrieron: Yedra, Hildarán y Estanciera. Sports: del 1o. $ 5 y 3.20; del 2o. 3.70. Ganada por 1 1/2 cpo.; el 3o. a 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'32" 2/5.

8a. carrera - 1.200 metros

1 CANGURO, alaz., 5 años, 57 kilos, por Cantábro y Mistela, del stud A. A., al cuidado de A. Albornoz; jockey F. Ramírez (2) 514 65
2 Lylón 54, L. Agazzini (5) 4121 410
3 Bearrecilla 55, F. Moisón (3) 1616 220
4 Nicho Mio 54/51, I. J. Fernández (9) 1342 300
5 Estrellina 56, E. Porciel (4) 643 51
8366 1083

No corrieron: Camouflage, Don Cabecho, Orderly y Bayaco. Sport: del 1o. $ 24.20 y 6; del 2o. $ 7.30. Ganada por 1 pescuezo; el 3o. a 1 pescuezo. Tiempo: 1'17".

Miguel Beltrame correrá en la vuelta de E. Ríos

PARANA (Corresponsal). — En la secretaría del Club de Volantes Entrerrianos se recibió la inscripción del volante santafesino Miguel Beltrame, que participará en la carrera denominada "Vuelta de Entre Ríos".

Carreras suspendidas

PARANA. (Corresponsal). —Las carreras ciclísticas que hoy debían disputarse en nuestro medio fueron suspendidas a pedido del Moto Club Santafesino. Las competencias se efectuarán el domingo próximo.